



GUÍA DOCENTE 2018-2019
Pedagogía social

1. Denominación de la asignatura:

Pedagogía social

Titulación

Grado de Pedagogía

Código

5881

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Concepto y contexto de la Educación

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Dolores Fernández Malanda

4.b Coordinador de la asignatura

Dolores Fernández Malanda

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primero - segundo semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias específicas

E1, E-6, E-7, E-8, E-9, E-19, E-20.

Competencias instrumentales

T-1, T-3, T-6, T-8

Competencias personales

T-9, T-12, T-13, T-14

Competencias Sistémicas

T-15, T-19, T-20, T-21

9. Descripción de las competencias:

Específicas:

E-1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

E-6. Diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, en las modalidades presenciales y virtuales

E-7. Desarrollar estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida.

E-8. Aplicar y coordinar programas educativos de desarrollo personal, social y profesional.

E-9. Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades específicas, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, etnia, edad y/o religión.

E-19. Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.

E-20. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas.

Instrumentales:

T-1. Análisis y síntesis.

T-2- Organización y planificación

T-3. Comunicación oral y escrita en la lengua materna.

T-6. Gestión de la información.

T-8. Toma de decisiones.

Personales:

T-9. Trabajo en equipo



T-12. Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
T-13. Razonamiento crítico.
T-14. Compromiso ético.
Sistémicas:
T-15. Aprendizaje autónomo.
T-19. Conocimiento de otras culturas y costumbres.
T-20. Iniciativa y espíritu emprendedor.
T-21. Motivación por la calidad.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
9.1. Objetivos docentes -Adquirir conocimientos teóricos que permitan desarrollar programas educativos en los ámbitos de la pedagogía social. -Diseñar y aplicar metodologías didácticas adaptadas a los distintos colectivos y situaciones. -Tener un compromiso ético referido a la atención a la diversidad. -Hacer análisis crítico de sistemas, procesos, acciones y medios educativos, y proponer alternativas de mejora.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Unidad 1 Tema 1 Pedagogía social: concepto, objeto, desarrollo histórico. Tema 2 La persona como ser social y agente activo de cambio. Conciencia crítica y vías para la emancipación humana Tema 3 La Pedagogía social como modelo de intervención socio-educativo. Pedagogías críticas y enfoque socio-afectivo. Tema 4 Ámbitos de intervención de la Pedagogía social.
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA BECK, V., (1998) La sociedad en riesgo: hacia una nueva modernidad, Paidós, Barcelona, BEDMAR, M.; AÑANOS, I., (2002) Introducción a la Pedagogía social, Grupo Editorial Universidad, Granada, CARIDE, J.A., (2005) Las fronteras de la Pedagogía social, Gedisa, Barcelona, FREIRE, P., (1998) La educación como práctica de la libertad , 9, Siglo XXI, Madrid, FREIRE, P., (1982) Pedagogía del oprimido, Siglo XXI, Madrid, PETRUS ROTGER, A., (1997) Pedagogía social, Ariel, Barcelona, ROBINSON, K., (2009) El elemento. Descubrir tu pasión lo cambia todo, Random



House Mondadori, Barcelona,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BURGUET, M., (2002) El educador como gestor de conflictos, Desclée de Brouwer, Bilbao,
CUSSIÁNOVICH, A., (2010) Aprender la condición humana. Ensayo sobre pedagogía de la ternura, IFEJANT, Lima,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	E-1, E-19, T-7, T-13, T-19	20	0	20
Clases prácticas (pequeño grupo)	E-6, E-20, T-1, T-3, T-6, T-8, T-9, T-12, T-14, T-21	10	10	20
Lecturas y recensiones	E-7, E-9, T-1, T-3, T-6, T-9, T-12	0	25	25
Exposiciones públicas	E-7, E-9, T-1, T-3, T-6, T-9, T-12	10	15	25
Seminarios, debates	E-7, E-9, T-1, T-6, T-9, T-12	10	20	30
tutorías	E-1, T-13, T-20, T-21	4	0	4
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	E-19, E-20, T-1, T-8, T-12, T-13, T-15	0	26	26
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Los criterios de evaluación para la convocatoria extraordinaria de fin de estudios serán los siguientes: examen de la materia (40%) realización de un trabajo (40%) lectura de dos libros (20%)

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen-trabajo	50 %	50 %
Asistencia y participación	20 %	20 %
Trabajos prácticos	30 %	30 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una evaluación excepcional. Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. En la evaluación excepcional el 50 % de la nota es la realización de los trabajos prácticos y el 50% restante el examen o reflexión final de la asignatura.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

“El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes”.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

materiales colgados en la plataforma, apoyo tutorial presencial y on-line



13. Calendarios y horarios:

Os remitimos a la página web del Grado (enlace general) en la que, en su momento, se publicarán las fechas de exámenes para el curso que viene. <http://www.ubu.es/grado-en-pedagogia>

14. Idioma en que se imparte:

castellano